



SINDICALISMO DE VALORES Y PRINCIPIOS

Alternativa Democrática Sindical de las Américas, ADS, rechaza la condena a nuestros compañeros de la CGTP y el movimiento sindical en Panamá

Alternativa Democrática Sindical de las Américas, ADS, sus demás afiliadas y los más de 20 millones de trabajadores rechazamos la persecución y la condena de la que ha sido objeto, nuestra afiliada la CGTP Panamá, y demás organizaciones sindicales, ante el fallo del Juzgado 1ero. Liquidador de Causas Penales que condena a varios dirigentes sindicales por peculado, debido a una campaña de descrédito por acciones adoptadas hace más de diez años y por el escenario político que se avecina.

De acuerdo con la información difundida en rueda de prensa que se llevó a cabo en días pasados, el grupo aclara que “los hechos investigados ocurrieron entre el 1º de enero de 2007 hasta el 31 de julio de 2009, y los auditores de la Contraloría, en su informe final, concluyeron que los fondos del 5% del Seguro Educativo “se manejaron conforme a las Leyes, Reglamentos y Normativas existentes. La inexistencia de lesión patrimonial en perjuicio de los fondos públicos hace imposible considerar un Delito de Peculado contra la Administración Pública. El Juzgado Décimo de Circuito sobreseyó a los dirigentes en el 2011 y 2019 y el propio Consejo de Gabinete, en el 2014, ordenó el desistimiento de toda querrela legal promovida por el Ministerio de Trabajo”.

Hacemos un llamado al Gobierno panameño, a las autoridades para que no permitan que se perjudique y se haga un daño a la honra y buen nombre de los compañeros panameños y lo más pronto se pueda aclarar esta situación.

Reiteramos nuestro apoyo a la CGTP Panamá y en general a todo el movimiento sindical, para que continúen trabajando en la lucha por asegurarle una seguridad social pública, universal y solidaria a todos los panameños.

Bogotá D.C., diciembre 7 de 2022

Fraternalmente,

Nilton Neco Souza Da Silva

Presidente

Roland Ignacio

Secretario General